

## Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Liédena

GESTIÓN LABORAL	
<b>Descripción</b>	Gestión de los datos de los trabajadores, Nóminas y Prevención de Riesgos
<b>Finalidades</b>	Gestión de los Recursos Humanos, Nóminas y Prevención de Riesgos
<b>Legitimación para el tratamiento:</b>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
<b>Destinatarios</b>	Dirección General de Función Pública y Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra. Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios. Tesorería General de la Seguridad Social Hacienda Tributaria
<b>Transferencia a terceros países</b>	No se realizan transferencias a terceros países
<b>Unidades responsables</b>	El ayuntamiento de Liédena
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	CONSULTING & STRATEGY GFM S.L. Parque empresarial La Estrella. Calle Berroa, 4.Oficina 315, 31192 – TAJONAR (NAVARRA)
<b>Derechos ARSOL:</b> C. ESCUELAS 2, BAJO, 31487 – LIEDENA (NAVARRA). <a href="mailto:ayto.liedena@cniebla.com">ayto.liedena@cniebla.com</a>	
<b>Medidas de Seguridad:</b> Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento	
<b>Plazos conservación:</b> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria de Navarra	

### CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

#### IDENTIFICATIVOS

Nombre y apellidos

DNI/NIF

## Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Liédena

Dirección
Teléfono
Dirección correo electrónico
<b>DATOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>
Datos de Ingresos. Datos de Beneficios. Datos de Seguros.
<b>DATOS PERSONALES</b>
Fechas de nacimiento, lugar de Nacimiento, Estado Civil
<b>DETALLES DE EMPLEO</b>
Profesión, Puesto de Trabajo, Historial
<b>DATOS ACADÉMICOS/ PROFESIONALES</b>
Titulación y Estudios. Historial de Estudios. Experiencia profesional. Pertenencia a Asociaciones